Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ESPECIALISTA EN INFANCIA Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL (2023-24)

Código:	Fecha de aprobación:	Precio:
9041	29/05/2012	Para el curso 2023-24 no tiene definido precio
Créditos:	**Título:**	
30	Estudio Propio (ECTS)	

RAMA
Sin definir

PLAN
ESPECIALISTA EN INFANCIA Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL

TIPO DE ENSEÑANZA
Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE
Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON
Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN
Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2023-24

Leyenda: No ofertada | Sin docencia

TRANSICIÓN

UNICO

OBLIGATORIAS — 30 créditos

Superado este bloque se obtiene
ESPECIALISTA EN INFANCIA Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL

MÓDULO LAS NECESIDADES DE LA INFANCIA Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL

OBLIGATORIAS — 11 créditos

Superado este bloque se obtiene
NECESIDADES DE LA INFANCIA Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL

MÓDULO INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL

OBLIGATORIAS — 10,50 créditos

Superado este bloque se obtiene
INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL

MÓDULO INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL CON MENORES EN RIESGO SOCIAL

OBLIGATORIAS — 10 créditos

Superado este bloque se obtiene
INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL CON MENORES EN RIESGO SOCIAL

Facilitar los conocimientos relativos a la infancia y juventud en riesgo social que no se facilitan en los estudios previos, ofreciendo una visión amplia y crítica de su problemática psicosocial así como de los recursos de intervención disponibles tanto en nuestro país cómo en el ámbito europeo.

Competencias Generales:

El alumno al obtener el título de especialista deberá ser capaz de:

-- CG13: Dominar las competencias propias del nivel de Experto en Infancia y Juventud en riesgo social CG1 a CG12.

-- CG14: Distinguir los distintos tipos de y niveles de intervención ante problemas de familias, niños o jóvenes en riesgo social.

-- CG15: Precisar y diferenciar los objetivos, procedimientos y alcances de los programas de intervención escolar, municipal, familiar y residencial así cómo los referentes a la intervención con jóvenes infractores.

Competencias Específicas:

-- CE1: Colaborar en la intervención con algunos casos de niños o jóvenes atendidos en programas específicos de familia, infancia o juventud en riesgo.

-- CE2: Elaborar un informe de alguno de los casos en los que se ha intervenido determinando: diagnóstico de la problemática inicial, proceso de la intervención, y final de la intervención, en su caso, o bien pronóstico de evolución.

-- CE3: Presentar los casos estudiados, determinando puntos fuertes y débiles del proceso de intervención y/o de la posible evolución futura.

El Especialista en Infancia y Juventud en Riesgo Social consta de 30 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas (OB)	10
Trabajo Final (OB)	0
TOTAL CRÉDITOS	**30**

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **ESPECIALISTA EN INFANCIA Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL .**

Este título propio forma parte del Programa de Estudios Propios en **INFANCIA Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL**, que está integrado por los siguientes títulos propios:

- Especialista en Infancia y Juventud en Riesgo Social.

- Experto en Infancia y Juventud en Riesgo Social.

- Requisitos de acceso
- Dirigido a
- Criterios de admisión
- Preinscripción y matriculación
- Tasas

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Especialista se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.

DIRIGIDO A

Estudiantes y/o profesionales titulados de Psicología, Sociología, Trabajo Social, Educación Social, Derecho, Magisterio ..., motivados a trabajar especialmente en el campo de la infancia y juventud en riesgo social.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para poder acceder a las enseñanzas de un título, se deberá estar en posesión de un título oficial de Educación Superior, preferentemente de Psicología, Trabajo Social, Derecho, Sociología, Educación Social o Magisterio.

Asimismo, los estudiantes que hayan obtenido el título de Experto en anteriores ediciones podrán acceder al curso de Especialista, obteniendo el título con la realización del módulo de Intervención institucional con menores en riesgo social.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicacion de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

http://web.ua.es/es/continua/tasas.html

El Especialista en Infancia y Juventud en Riesgo Social es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007)

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 29 de julio de 2011, BOUA 1 de agosto de 2011). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, DOCE 2002/C163/01)

Más información sobre normativa:

http://web.ua.es/es/continua/normativa.html

- Información de contacto
- Organizadores académicos
- Dirección académica

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Ana Rosser Limiñana

Dpto. de Comunicación y Psicología Social. Edificio de Ciencias Sociales.

Campus de San Vicente del Raspeig

E-03080 Alicante

Teléfono: 965903877

ana.rosser@ua.es

escuela.negocios@ua.es

http://www.enegocios.ua.es/

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Departamento de Comunicación y Psicología Social.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Directora de estudios:

  Ana María Rosser Limiñana

- Coordinador de estudios:

  Conrado Moya Mira

  Esther Villegas Castrillo (Prácticas)